

MANIFIESTO: TRABAJADORAS DEL HØGAR INVISIBLES

El colectivo de las Trabajadoras del Hogar, INVISIBLE a los ojos de la mayor parte de la sociedad, es un sector que trabaja en condiciones de precariedad laboral y, sin embargo, tan necesario para el mundo en que vivimos. El pasado 30 de marzo se celebró el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, y queremos manifestar nuestro apoyo a las Trabajadoras del Hogar haciéndolas visibles porque son:

Invisibilizadas como trabajadoras porque el trabajo en el hogar se desarrolla en un ámbito privado, lo que hace que sigan siendo vulnerables, con escasos medios para elevar su voz ante situaciones de injusticia. Se producen también situaciones de ilegalidad o de incumplimiento de acuerdos que puedan generarse por falta de apoyos a las familias para poder cumplir con unas condiciones laborales dignas.

Invisibilizadas como personas migrantes por una ley de extranjería que las aboca a trabajar en este sector, marcado por la irregularidad y la economía sumergida, donde muchas personas trabajan sin contrato por su situación administrativa o, en el caso de las trabajadoras del hogar internas, que realizan el trabajo en condiciones indignas.

Invisibilizadas como mujeres dado que la mayor parte de las personas que se dedican a este sector son mujeres. Se asocia el perfil de persona cuidadora y limpiadora al sexo femenino y es uno de los sectores principales al que quedan relegadas.

A pesar de la publicación del Real Decreto Ley 16/2022 con las mejoras de las Condiciones de Trabajo y de Seguridad Social de las Personas Trabajadoras al Servicio de Hogar, queda recorrido por andar. Por todo ello, desde Cáritas Diocesana de Canarias, y con el grupo de mujeres Trabajadoras del Hogar **Maresía**, reivindicamos:

- 1. Garantizar el cumplimiento de acuerdos y derechos laborales desde la supervisión por parte de la Administración, generando más conciencia social. Además, favorecer el apoyo a las familias para poder cumplir las condiciones laborales de las personas trabajadoras del hogar, estableciendo medidas que puedan garantizar empleos de calidad.
- 2. Reconocer los derechos fundamentales de las personas migrantes en situación administrativa irregular con la regulación extraordinaria para personas extranjeras en España.
- 3. Mayor formación y sensibilización en el sector añadiendo una **mirada de género** que facilite el equilibrio entre personas trabajadoras.

Desde Cáritas Diocesana de Canarias continuamos con las reivindicaciones para conseguir el reconocimiento de las Trabajadoras del Hogar como trabajadoras de pleno derecho, imprescindibles para el desarrollo de nuestra sociedad.

Elevemos la voz por las trabajadoras invisibles porque SI ELLAS PARAN, SE PARA EL MUNDO.